AÑO II DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1900 NÚM. 534

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA CUESTION

DE LOS PINARES

Amenazas de los pueblos.—Los tipos de tasación.—La elocuencia de los números.—Las conclusiones votadas.—Nuestra gratitud.

—Queremos la ordenación de nuestros montes, la encontramos beneficiosa, necesaria, indispensable, pero no en la forma en que la han practicado ó intentan practicarla; la queremos con la intervención de los municipios, sin preferencias en las subastas para las grandes empresas, con tipos de tasación prudenciales, pues de lo contrario el obrero agrícola cuando vea que hasta del oxígeno de sus montes se le priva acabará por blandir el puñal del asesino y la tea del incendiario.

Estas frases de protesta, que llevan envuelta una grave amenaza, pronunciaban en Hontalvilla centenares de aldeanos y se consignan también en la exposición que ha de dirigirse al señor ministro de Agricultura, industria, Comercio y Obras públicas.

Es verdaderamente extraño y anormal que disponiendo el Real decreto de 9 de Mayo de 1900 que solo los Ingenieros del Cuerpo de Montes, sean los que ejecuten los trabajos de ordenación se entregue la riqueza forestal de los pueblos—sin contar con estos, sus verdaderos y legítimos dueños—á empresas particulares, máxime cuando unida á la concesión va la preferencia en las subastas y la fijación para las mismas de un tipo regulador tan bajo como pudiera convenir á los explotadores.

«Si solo á los municipios corresponde señalar el tipo de subasta por unidad y año—¿cómo el Gobierno ha señalado el tipo de 12 céntimos, sin consultar á los dueños de los montes subastados? ¿En qué se ha basado ese cálculo, tan perjudicial á nuestros intereses, cuando certificaciones de los pueblos de Vallelado; Mata de Cuéllar, Narros, Montemayor Gallegos, Chatún, Sanchonuño, Cuéllar, San Cristóbal de Cuellar, Campo de Cuellar, Frumales y de las Comunidades de Villa y Tierra de Cuéllar y de San Benito de Gallegos, demuestran que por los montes resinados antes del 5 de Diciembre de 1894, en que se autorizó á la *Unión Resinera Española* para ejecutar el proyecto de ordenación, percibían anualmente los municipios antes citados desde 30 hasta 74 céntimos de peseta por pino?

Si para esa fijación de tipos se hace caso omiso de los precedentes, claro es que asoma sus garras el irritante privilegio.

Así razonan los pueblos y así se expresa el Sr. Grimau en la exposición á que tantas veces nos hemos referido, y de la cual tomamos los siguientes datos, más elocuentes que cuantos razonamientos pudieran aducirse, y son muchos y de índole distinta, los que se adujeron en la reunión de Hontalbilla:

Existen en la provincia de Segovia 105.779 hectáreas de monte público que á 50 unidades, cuando menos, por hectárea y á 12 céntimos por unidad y año producen 634.674 pesetas.

Esas mismas unidades, á 50 céntimos de peseta por pino y año, producirán 2.644.475 pesetas.

Existe, pues, una diferencia de 2.009.801

Percibiría el Estado en el primer caso por el 10 y el 20 por 100, 190.402.

Y en el segundo percibiría 793.342 pesetas.

Pierde por consiguiente el Estado, *602.940* pesetas.

Y los municipios dejan de percibir, *2.007.801* pesetas.

Esta última cifra justifica la indignación de los pueblos y el fundamento de sus quejas.

Y aun *se quedaba corto* el Sr. Grimau, según afirmación del Alcalde de Cuéllar, señor Quemada.

Además, anunciadas las subastas por grupos ó zonas de considerable importancia, y no por el tiempo que marca la ley, y ascendiendo á gran cantidad los tipos fijados, y por consiguiente los depósitos que habían de hacerse, equivalía á excluir á los pueblos de tomar parte en aquellos remates, que con el derecho de preferencia, serían en todo caso adjudicados á las empresas poderosas.

Ese momio—decía el Sr. Grimau—le estaba reservado á esa *Unión Resinera* que tiene las fauces de oro y tan colosales, que de un sólo bocado tritura á los pequeños.

Hablóse también en la reunión del martes, con datos de verdadera importancia, contrarios á la ordenación en la forma que se viene haciendo, del considerable perjuicio que se sigue á la ganadería por la falta de aprovechamientos de pastos y de la imposibilidad de guardar los sitios acotados y quedaron finalmente aprobadas las siguientes conclusiones, que sintetizan la opinión y deseos de los pueblos perjudicados.

Primera. Que la ordenación como base de repoblación de los montes es necesaria, pero practicada con intervención directa de los municipios.

Segunda. Que no puede existir tipo de unidad en la tasación y menos, por consiguiente, subastas aglomeradas.

Tercera. Que no debiendo verificarse las subastas sino por pueblos, son nulas cuantas se hayan efectuado aglomeradas y las que en lo sucesivo se verifiquen en esa forma.

Cuestión es la que se ventila de tal importancia para los pueblos, que no prometemos dedicarla especial cuidado y si para conseguir aquellos sus legítimas aspiraciones necesitan de nuestro pobre concurso no ha de faltarles el decidido apoyo del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Hoy damos por terminada nuestra tarea de información, prometiéndonos volver sobre el asunto cuantas veces sea necesario para que ese movimiento de protesta de los pueblos perjudicados no se borre de la memoria de los que saborean las dulzuras del privilegio y de los que le otorgaron desconsideradamente.

Y antes de poner el punto final á estas líneas, queremos hacer pública nuestra gratitud por las atenciones de que hemos sido objeto, como representantes de este DIARIO, durante nuestra breve excursión por algunos pueblos donde hemos adquirido el firme convencimiento de que no se han extinguido en ellos los nobles sentimientos de hospitalidad é hidalguía, ni han olvidado la forma enérgica y digna con que los pueblos castellanos han procurado en todo tiempo poner dique á las grandes injusticias y á los más irritantes privilegios.

R.

ECOS Y TIPOS SEGOVIANOS

Correcciones y ampliaciones

Diablillos.—Por equivocación se dijo que el Andrés había, en el espectáculo aéreo, disparado puesto sobre la mesa del almuerzo las pistolas, debiendo decirse el Santiago.

Fueron conocidos el Montanera y el Mazas en Zamora, antes que en Segovia; y D. Silvestre Romo, salmista en la catedral, y antes en la de Segovia, donde al fin murió, fué el que les propuso venir por encargo del canónigo D. Dámaso Bueno y del beneficiado altarero Sr. Morales.

Ya decididos al viaje, les ocurrió la siguiente aventura.

Estando en tratos para elevar una grande campana, á una torre muy alta, que ocupaba el centro de la iglesia siendo preciso subirla por los tejados, riéronse grandemente los albañiles y carpinteros zamoranos de los forasteros, llegando al insulto y la mofa, sobre todo al ver los preparativos que aquellos hacían; intervino la autoridad, y el Montanera ajustó en una sedería un fuerte cordón de seda, que le costó una onza; subió la campana con unas cuerdas y dos tablas por los tejados y colocó en la torre un pescante, bastante largo y volado de ella.

Cuando estuvo la campana en la punta del pescante, encaramándose al extremo de él la ató fuertemente con el cordon de seda, retiró la polea y cuerdas, y recogidas éstas, dijo se iba á comer, y tomando el camino de Segovia allí les dejó colgada la campana para ensayo de majos y valientes.

Ya en Segovia, y al ir á la Catedral á enterarse de la obra, subieron D. Dámaso Bueno y otros hasta lo alto de las galerías, y el Santiago á modo de gato, trepó hasta la media naranja; llegado al borde ó cornisa, se colgó de ella por los pies, y oscilando el cuerpo en el aire, se desprendió de estos al mismo tiempo que se cogía arriba con las manos, subiendo luego á la carrera hasta la punta.

Esto lo hacía él solo, y cogiendo á su sobrino, al que acostumbró á esta especie de suertes de trapecio, tan difíciles y extrañas, que al verle hubieron de exclamar, *ese hombre es el diablo*, quedándose con este apelativo.

Al referir Fernando VII lo que había visto ejecutar al Montanera, á su hermano D. Carlos, vino éste y habiéndole chocado más que otra cosa de lo referido, el descenso por una cuerda, de la media naranja á los portales, puso el Santiago tres maromas paralelas, desde la ventaña del campanero al enlosado, y sirviéndole la del medio para guía del cuerpo, bajó dando vueltas ó saltos mortales, sacando y metiendo alternativamente los brazos por las cuerdas laterales.

D. Carlos se fué diciendo, que aquello era el mayor de los atrevimientos que había visto.

Cortado desde el tiempo de los franceses, el grandioso puente de Almaraz sobre el Tajo, y no habiendo artistas que se atreviesen á repararle sino con grandes y costosos andamios, fué el Santiago por recomendación especial del Rey, á hacer la obra; en ella contrajo intermitentes perniciosas, y al regresar enfermo á Segovia murió, como ya he dicho, en Collado Mediano.

Se ha dicho, por falta de corrección, que el Pajares llamado Guillermo, se crée se llamase Prudencio.

El general Marinas, que se dice muerto en Segovia, murió en Carabanchel.

De Lentejita se ha omitido que hacía sus manipulaciones de jarro, siempre á espaldas de sus principales, Sros. Barragán y Pastor, si es que llegó á estar formalmente al servicio de estos tan dignos escribanos, que no le hubieran tolerado ningún atrevimiento ó abuso. Así nos ruega rectifiquemos nuestro amigo el Sr. Sastre.

El nombre de Lentejita fué Robustiano.

Del famoso pajarero Nevao, el Pito y Benito el torero, ha escrito nnestro buen amigo el Sr. D. Silverio Ochoa.

Quedan algunos otros tipos dignos de recuerdo y estudio, de los que no poseo más datos que generalidades que no me bastan para hacer su retrato.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

LA PROVINCIA

Desde Villacastín

Si es innegable que tras de una larga fatiga, tras un rudo y prolongado trabajo, el cuerpo necesita descanso y esparcimiento el espíritu, esta ley fisiológico moral, tiene exactísimo cumplimiento en Villacastín durante el mes de Septiembre, el cual se pasa verdaderamente en completo descanso y divertimiento.

Desde el día 8 en que se celebra la romería de la Virgen del Cubillo, cuyo santuario apesar de hallarse en el término de Aldeavieja (Avila), se halla, á igual distancia de aquel pueblo, que de esta villa y cuyos habitantes acuden en son de fiesta á la solemnidad que los de Aldeavieja, tributan á su renombrada Virgen, no dejando tampoco de acudir á las tradicionales corridas de novillos y vaquillas con que es de rigor solemnizar civilmente toda función de estos pueblos; desde este día, repetimos, podemos decir que el mes de Septiembre, es mes de *juerga* para los habitantes de esta villa.

Siguen á las fiestas que quedan referidas, y que si bien no son nuestras, las tomamos como tales, las ferias de ganados de todas clases que principiando el día 18 terminan en el de la fecha, siguiendo inmediatamente la función grande de la villa, la que se celebra en honra y gloria del Patrono de la parroquia San Sebastián, la que principiará el domingo próximo, y de la cual tendré sumo gusto en dar cuenta á ese ilustrado diario.

La feria ha estado concurridísima en extremo, tanto feriales como de esa otra clase de jente que teniendo ya efectuadas sus transacciones, sólo busca el solaz y la diversión; lo cual aquí en nada se escatima en obsequio de tantos forasteros como en estos días nos honran con su asistencia. El tiempo hermoso si bién algún tanto húmedo, pues los dos primeros días, nos han remojado más que deseábamos, las persistentes nubes que parece no tienden á desaparecer, y que sinó entorpecen, al menos han de hacer más trabajosa la sementera que ya empieza á verificarse. Las transaciones numerosas, alcanzando un precio muy subido, en relación con otros años, todo género de reses.

Para terminar esta ligerísima crónica, diremos, que una de las cosas que principalmen-

te ha llamado la atención en las ferias de este año, ha sido la hermosa iluminación de la Plaza de la Constitución, por medio de varios focos de luz de acetileno, alumbrado recientemente instalado por el ayuuntamiento en su Casa Consistorial, para su servicio interior y alumbrado público, de la Plaza mayor, el cual también se hará muy en breve extensivo á la escuela pública de niños, en cuya sala de clase se inaugurarán inmediatamente, las nocturnas para adultos, mandadas establecer por recientes disposiciones.

Además de haberse adoptado este moderno alumbrado por el Ayuntamiento, también se ha instalado y se piensa instalar en varias casas particulares.

Esto demuestra que Villacastín, dejando rutinas perniciosas, y respirando el ambiente del modernismo, adopta sin esfuerzo los adelantos de los tiempos modernos. Quiere, y hace bien, vivir al día.

ELISANZ.

Villacastín, 20 de Septiembre de 1900.

***

FUENTEPELAYO

El pueblo de Fuentepelayo se dispone á celebrar con la animación de años anteriores, la fiesta anual que dedica á San Miguel Arcangel, el día 29 del corriente.

Habrá, como siempre, corridas de vacas con uno ó dos toretes de muerte, estoqueados por afamados lidiadores de Madrid, quienes darán el salto de garrocha y pondrán lujosísimas banderillas, de las que ya está encargado el simpático joveu madrileño, Alfonso Mayo.

Tendremos también en esta localidad bailes con música de cuerda, y el popular baile de rueda, en el que lucirán sus más ricas galas las muchachas de esta tierra al compás de la gaita, el tambor y el bombo, diestramente manejados por «gente del oficio.»

Fuentepelayo puede decirse que es la corte de los pueblos comarcanos, y es tan grande á estas fiestas la concurrencia de forasteros, que en el año anterior se calculó que pasaban de cinco mil el número de aquéllos.

Seguramente no bajará esta cifra en el año actual, á juzgar por los preparativos que se hacen, para que la función de San Miguel supere en lo posible á las anteriores.

G.

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 22

LATIN.—SEGUNDO CURSO Nuevo plan.

D. Francisco Bermejo, aprobado

LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO PLAN ANTIGUO

« Nicolás Llanderas Fragas.—Bueno

» Angel Terradillos Pérez.—Bueno.

FRANCES Nuevo plan.

« Luis Esponora y Bergeron.—Aprobado.

« Gregorio Gómez del Barrio.—idem.

« Antonio Quintano de Dieguez.—idem.

»Francisco Bermejo Solano.—idem.

EXAMEN DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA

Para el día 24 del actual á las doce de la mañana

PRIMERAS CITACIONES

Latin y Castellano.—Primer Curso.

D. Federico Sanz Méndez.

» Manuel Alvarez Guerra.

» Dámaso García Ondero.

Latín.

D. Julio Rubio González.

» Fernando Gómez Rodríguez.

» Fernando Fernández Fernández.

Francés.

D. José Antón García del Pozo.

Francés.—Primer curso.

D. Fernando Larios Carral.

EXAMENES

Para el día 24 del actual á las nueve y media de la mañana

PRIMERAS CITACIONES.—Enseñanza oficial.

Latín y Castellano.—PRIMER CURSO

D. José Ayuso y Mateo.

» Ubaldo González Vicente.

» Bernardino Gimeno de Andrés.

» Cándido Gonzalo Victoria.

A las once de la mañana

FRANCES.—PRIMER CURSO

D. Rafael Riber Carrasco.

» Francisco Rivas Vivis.

» Julián Heras Maestud.

» Angel Molinero Velasco.

» Manuel Inés Alemán.

» José Martínez Estevez.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago lo antes posible dentro del actual mes, con el fin de facilitar la contabilidad á la Administración.

Han sido destinados á esta sección de Obras Públicas, los ayudantes del Cuerpo de Caminos, D. José Francos y D. Alberto Figueroa.

Ha regresado el conocido industrial y propietario de la sastrería «La Elegante», D. Antonio Ruiz, después de visitar las más importantes fábricas de Cataluña, trayendo un gran surtido en géneros de última novedad, propios para la estación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. Vicente Martínez Pinna, y á nuestro querido amigo y constante colaborador de este Diario, D. Valentín Escolar, profesores ambos de la Escuela de Camercio de Gijón, quienes se proponen salir el lunes de San Ildefonso para dicho punto, con objeto de encargarse nuevamente de sus cátedras en aqueila escuela de Comercio.

En Valleruela de Sepúlveda ha fallecido doña Margarita Sanz García, viuda de Alonso, y maestra jubilada; cuya muerte ha sido muy sentida en aquella localidad por las excelentes condiciones de carácter de la finada.

A sus atribulados hijos y á la familia toda, enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que hoy les aflije.

La Infanta en Segovia.

Del cariño que á la Infanta doña Isabel se tiene en Segovia es patente testimonio el recibimiento que la hizo ayer el pueblo segoviano.

Acompañada de la Excma. Sra. Marquesa de Nájera y precedido su carruaje de otros varios que conducían familias de la colonia veraniega en San Ildefonso, llegó á Segovia, S. A. á las tres y cuarto próximamente.

En «El Espolón» esperaban á la Infanta todas las autoridades y el elemento oficial de la ciudad.

Muy difícil es recordar los dombres de todos los que allí había; entre los que vimos estaban el gobernador civil Sr. Ebro; alcalde Sr. Ramírez; general Cabello, gobernador militar de la Plaza; el Sr. Benlloch, gobernador eclesiástico interino, con el secretario de cámara, señor Arévalo.

Coroneles de la Academia de Artillería, Regimiento de Sitio, Reserva y Zona; tenientes coroneles de la Guardia civil y Archivo militar, con otros jefes y oficiales del mismo cuerpo en comisión.

Representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Instituto y demás Centros oficiales.

Visitó S. A. los conventos de San Antonio el Real, Encarnación (allí no pudo penetrar la comitiva por encontrarse una monja enferma), Cueva de Santo Domingo, Templarios y Convento de Carmelitas Descalzos, donde se cantó una salve.

A las siete y media llegó S. A. al Azoguejo saliendo para San Ildefonso.

Muy cerca de 40 carruajes siguieron al de S. A hasta las afueras de la población donde la hicieron una entusiasta despedida.

Segun nos dijeron el Sr. Coello no acompañó á S. A. por encontrarse enfermo.

Hoy irá la Infanta á Madrona donde se propo ne pasar el dia inaugurando la fiesta.

Acompañando á su distinguida familia ha llegado á esta población nuestro amigo el ilustrado abogado D. Feliciano Burgos.

Sean bien benido.

Nos escriben desde la Nava de la Asunción diciéndonos que en aquella villa no hay tablajero alguno que se llame Ulpiano Rincón, y venda carne de ganado de su propiedad en malas condiciones, ni en la actualidad se registra allí para alguna invadida por la epidemia variolosa; y que el activo y probo veterinario, D. Gregorio Martín Villoslada, que tiene la inspección de carnes, no hubiera consentido esteabuso, ni la autoridad local hubiera dejado de castigarlo.

Transcribimos con gusto estas manifestaciones, en tanto más motivo cuanto que en la noticia que publicamos en el número correspondiente al 16 del actual, ocupándonos del asunto á que se alude en este comunicado, no quisimos hacer referencia á Nava de la Asunción, y sí á Navas de San Antonio, apareciendo inserto el nombre de aquel pueblo, por un error de caja que hoy nos apresuramos á subsanar.

Y hecha esta rectificación que era de justicia, hemos de insistir nuevamente en llamar la atención del digno Gobernador civil, Sr. Ebro, sobre el caso que se nos denuncia, de expender el tablajero de Navas de San Antonio Ulpiano Rincón, carne de reses de su propiedad, apesar de hallarse estas invadidas por la viruela, extrañándonos que el alcalde de aquella localidad, no haya adoptado medida alguna para evitar este abuso.

Tenemos noticia de que el gobernador señor Ebro, con el celo acostumbrado, adoptó enérgicas disposiciones en cuanto leyó nuestro suelto apropósito de este asunto, por lo cual no hemos de regatearle nuestros aplausos ante el interés que le inspira cuanto afecta á los servicios públicos si bien en esta ocasión tengamos que lamentar el error padecido por nosotros al designar el pueblo de referencia.

Hacedias quesehizo entregaá los hijos de Santa María de Nieva de la nueva imagen de la Patrona de aquella villa. Es obra del laureado escultor segoviano, D. Aniceto Marinas.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la niña Dolores Cabrero, nieta de nuestro buen amigo D. Santos Cabrero.

Nos felicitamos de ello deseando el más completo restablecimiento de la enfermita.

Ostras

Se recomiendan las que diariamente se reciben en la elegante pastelería «La Suiza.»

En esta casa se sirve también el renombrado vino de SAUTERNE, especial para ostras.

La Compañía de seguros «Aurora, domiciliada en Bilbao, ha nombrado su representante en la provincia de Segovia á D. Angel Soteras.

Para los «Seguros de mercancías y contra incendios» tiene esta Compañía sus pólizas propias que se facilitarán á cuantos las deseen sin más que solicitarlas en sus oficinas.

Las primas que tiene establecidas sobre «Seguros de valores», así del Estado como de Sociedades industriales y mercantiles, son insignificantes y de indudable utilidad para cuantos tengan que remitirlos á cualquier punto de España ó del extranjero, por vía marítima ó terrestre.

Estas acciones se cotizan en la Bolsa de Bilbao habiendo alcanzado en el último mercado 410 por 100.

El Ayuntamiento de Abades ha nombrado nuevamente farmacéutico titular de dicho pueblo, á nuestro amigo D. Ignacio Gutiérrez, que hace muchos años venía desempeñando dicho cargo á satisfacción de todo el vecindario.

SEÑOR DOMÍNGUEZ

Ha llegado á esta capital el tan conocido afinador de pianos y toda clase de instrumentos por deteriorados que estén.

Se hacen máquinas, se echan fidros y clavijeros, y se pone música en pianos manubrios.

Los avisos se reciben en la acreditada relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor 28, en Segovia, y en Madrid, Pretil de San Esteban, núm. 1, principal.

¡Sólo por ocho días!

Procedente de Galicia ha pasado ayer por esta capital, con dirección á la Corte, nuestro respetable amigo el distinguido hombre público, D. Antonio Barroso, ex director general de Correos y Telégrafos.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Non petit dernier, Pasodoble.—Gurtner.

Mascarade Polka.—Ligner.

Gigantes y Cabezudos, fantasía.—Caballero.

España, walses.—Waldteufel.

SEGUNDA PARTE

Gabes, pasodoble.—Bertin.

Joyeux monóme, polka.—Choquard.

Agua, Azucarillos y Aguardiente, mosáico.—Chueca

Estudiantina, Walses.—Waldteufel.

Se ha concedido permiso para celebrar corrida de vacas los días 25 y 26 del actual, con motivo de las fiestas, al Ayuntamiento de Sigueruelo.

Para el día 24 al de Otero de Herreros, Fuentepelayo y Labajos.

Desde ayer todas las clases é individues de la guarnición, usan en el ros la funda de hule.

Por haber hurtado trece kilógramos de uva anteanoche en una viña del término de Navas de Gro, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Fuentepelayo, Juan Martín Arranz.

La acreditada pastelería establecida en la calle de Reoyo número 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo número 54, donde estuvo durante muchos años instalado el establecimiento «La Fama», cuyo título continúa ostentando la indicada pastelería.

La Gaceta de ayer publica una R. O., á fin de que todos los españoles que residan ó vayan á Rumania, han de estar provistos del correspondiente pasaporte que refrendarán en el Consulado.

Matrimonios

Ayer á las cinco de la tarde, se celebró en San Millán, el matrimonio de Santiago Gómez Martín con María de las Mercedes López Bermejo.

Y á las cinco y media en la misma Iglesia, el de Francisco Cristóbal Calvo, con María de la Encarnación Pérez Gómez.

Y á las seis y en la referida Iglesia, el de Francisco Herranz Herrero, con Juana de Andrés y Andrés.

Y á las cinco en la Iglesia de San Miguel, el de Gonzalo Nuñez, con Antonia López.

Esta noche darán un concierto á dos pianos en San Ildefonso, en presencia de S. A. la Infanta Doña Isabel, los afamados artistas catalanes D. Arturo Marcet, Director de las Cátedras del Instituto Musical del Colegio de Isabel la Católica y Don Joaquín Nín, Socio de honor de la Sociedad de Conciertos Clásicos de Barcelona.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador civil de la provincia, autorizó ayer los siguientes acuerdos de la Comisión provincial.

1.º Admitiendo en los Establecimientos de Beneficencia, á una niña llamado Isabel, hija de Eugenio Gómez, vecino de la Saleeda, á la cual no puede criar la madre; otra niña de Santiago Ayuso, vecino de Collado Hermoso, por concurrir en ella las condiciones reglamentarias exigidas para su ingreso en dichos Establecimientos.

2.º Reclamando certificaciones facultativas en que se acredite no pueden criarlos sus madres, de los niños Jesús Martín Agüero y Apolinar Ayuso, cuyos padres son vecinos de Aldehuela del Codonal.

3.º Accediendo á lo solicitado por Alejandro Medina, vecino de Coca, el cual pide le sea devuelto un niño que depositó á la muerte de su esposa en la casa benéfica de Santa María de Nieva.

4.º Solicitado por Francisco Lobo García, vecino de Valleruela de Sepúlveda, su admisión en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales, la comisión acordó sea inscrito su nombre en el turno del partido de Sepúlveda, paracuando le corresponda el ingreso.

5.º Acordó así mismo sean inscritos Rufino y Heliodoro, naturales de Yanguas, huérfanos de madre, de 8 y 5 años, respectivamente, en la sección de Huérfanos, según lo tiene solicitado su padre Prudencio Molinera Llorente, desestimando la pretensión de éste con respecto á una niña que no tiene la edad reglamentaria.

6.º Que se participe á Jacinto Velasco, vecino de esta Capital, que solicitó el ingreso de Snsana Benito en la sala de observación de los Establecimientos, que se hace necesaria según certificación facultativa la reclusión de ésta en un manicomio.

7.º Que se imponga el correctivo consiguiente á Pedro Cogorro Cámara, el cual se fugó el día 8 del actual de la casa asilo.

8.º Que sea devuelto á la Delegación de Hacienda, el expediente incoado á instancias del Ayuntamiento de Adrada de Pirón, para que se declaren exceptuados de la venta varios prados de aquol término destinados á Dehesa boyal, informando, en sentir de dicha comisión, que procede sean exceptuados de la venta esos terrenos.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 135, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria

Para más detalles léase «Milagrosos confites ó Invección anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI» en cuarta plana.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'29 mm.
Temperatura del aire	20'0
Id. máxima al sol del día anterior	34'2
Id. id. á la sombra	24'0
Id. mínima noche última	15'0
Id. id. á cielo descubierto	13'1
Viento: dirección	E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	2 m. m.
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

El concierto de anoche.

El deseo de oir al joven violinista D. Manuel Viscasillas, llevó anoche al teatro Miñón un numeroso y escogido público.

El Sr. Viscasillas vino á justificar cumplidamente la lisonjera fama de que venía precedido.

Todas las obras ejecutadas lo fueron de una manera magistral, demostrando el señor Viscasillas una ejecución asombrosa y una seguridad extraordinaria en el manejo del violín.

No es un Sarasate, pero va camino de serlo.

En trabajos de tanto empeño como los «Aires bohemios», hizo verdaderos prodigios, y en la «Tarantela» y fantasía de Carmen, originales del insigne Sarasate, supo arrebatar materialmente al auditorio, que prodigó sus entusiastas aplausos al joven y notable violinista.

El Sr. Viscasillas puede sentirse satisfecho del recibimiento por demás cariñoso que anoche le dispensó el público segoviano.

No hay para que decir que al padre del señor Viscasillas, el laureado compositor don Eduardo leacompañó de un modo admirable al piano, revelando sus grandes conocimientos musicales y un completo dominio de tan difícil instrumento.

Esta tarde recibirá en audiencia particular la Infanta Doña Isabel al eminente artista señor Viscasillas, quien tendrá el honor de ejecutar en su presencia algunas de las mas escogidas obras de su repertorio.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 22

Llegada de Villaverde

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Villaverde, á quien esperaban en la estación del Norte algunos amigos particulares.

El exministro de Hacienda estuvo más tarde en la presidencia conferenciando extensamente con el Sr. Silvela.

Dícese que cambiaron impresiones políticas y hablaron de los futuros presupuestos, y que el Sr. Villaverde ofreció al jefe del gobierno su incondicional concurso para realizar

la obra económica que presentará á las Cortes el ministro de Hacienda.

El presidente del Congreso, aceptando los ofrecimientos del Sr. Villaverde, consultará con éste algunos importantes extremos del proyecto que tiene en estudio el Sr. Allendesalazar.

El viaje de Silvela.—Senadores vitalicios.

Es casi seguro que en la semana próxima vaya el Sr. Silvela á San Sebastián y acuerde con S. M. la fecha en que han de reunirse las Cortes.

También es probable que someta á la firma de la reina algunos nombramientos de senadores vitalicios, que se dice serán otorgados á los señores barón del Castillo de Chirel, Liniers, Laiglesia y Lastres.

Con estos nombramienios y los que van hechos durante la presente situación política, cuenta el gobierno con una mayoría efectiva en el Senado, no siendo ya tan fácil á los tetuanistas poner en peligro la vida del ministerio, sumando sus votos á las demás oposiciones.

Cargo vacante.

Estando decidido el barón del Castillo de Chiriel á dejar la Dirección de Agricultura, parece que se ha pensado para este cargo en el diputado por Cádiz Sr. Viesca (D. Rafael), á quien se ha consultado sobre el particular y en premio por la brillante campaña parlamentaria que hizo durante la legislatura pasada.

El banquete de los alcaldes.

Todo se halla dispuesto en París para el banquete mónstruo con que han de ser hoy obsequiados los alcaldes de Francia.

En los 180.000 platos necesarios reina la más pintoresca variedad, como en los camareros entre los que hay algunos porteros.

El almuerzo empezará á las doce y media, y terminará á las dos próximamente.

En previsión de que pueda producirse algún incendio al encender los puros á la hora del café los 22.000 y pico de invitados, habrá dispuestos dos destacamentos de bomberos.

En las calles próximas á las Tullerías, reina una animación indescriptible y los alcaldes de los departamentos se dirigen en nutridos grupos al lugar del banquete, ante la curiosidad y el regocijo del público parisién.

La cuestión de las traiñas

Parece que cerca de las islas Cíes, en Galicia, han tenido una colisión varias lanchas del Sou y Muros y traineras viguesas, siendo éstas perseguidas á pedradas y tiros, teniendo que refugiarse precipitadamente en el puerto de Vigo.

Nuestro ministro en China.

Un telegrama de nuestro ministro en China, Sr. Cólogan, fechado el 15 en Pekín y depositado el 19 en Takú, ha llegado á la capital del Imperio chino el secretario español, señor marqués de Villasinda, siendo aun difíciles las comunicaciones postales y telegráficas.

Cuba contra los Estados Unidos.

Despachos recibidos de Cuba confirman la noticia de que ha triunfado en las elecciones verificadas en la isla de Cuba, el partido contrario á los norteamericanos.

LO DE CHINA

Se ha recibido un telegrama de Hon-Kong que dice así:

En el districto de Shun Tak cerca de Canton han ocurrido grandes desórdenes.

Muchos chinos convertidos al cristianismo fueron bárbaramente asesinados; gran número de mujeres y niños carecen de asilo.

—Dícese en los centros oficiales de Londres que casi todas las potencias han contestado á la nota de Alemania conviniendo en que es necesario castigar al jefe chino que no supo evitar el asesinato del embajador.

El gobierno de Berlín no publicará por el momento dichas respuestas.

Asegúrase que existe cierta tensión de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

El periódico «El Heraldo»-de Nueva York inserta un despacho de Pekín, dando cuenta de haber llegado á Tan Fuen Fu el emperador y la emperatriz del Celeste Imperio.

El primero ha dispuesto la construcción de un palacio en Hsian Fu, donde se establecerá la nueva capital del Imperio.

De Tong Ghu telegrafían la llegada del virrey Li Hung Chang el día 19 del corriente.

Dicho personaje celebró una entrevista con el general Alexief á bordo de un buque ruso.

Li Hung Chang marcha á Tien Tsin.

LO DEL TRANSVAAL

Lord Roberts telegrafia que el general Pole Carew encontró en la estación de Kaap Muiden 114 vagones y 19 locomotoras, en parte estropeadas.

Algunos vagones contenían víveres.

—Según despachos recibidos de Pretoria el generalísimo Roberts llegó ayer á dicha ciudad.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'55.—Idem fin de mes, 73'60.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'25.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'95.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'80.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'05.—Banco de España, 509'00.—Tabacos, 408'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 29'60.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Lino, Papa y mártir; San Paterno, obispo y mártir; San Constancio, confesor, y Santa Tecla, virgen y martir.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

En San Millán función de Catorcenilla. A las diez y media misa sacramental con Su Divina Magestad expuesto y sermón á cargo de D. Benito de Frutos, terminando con la Reserva.

—En San Martín función de Catorcenilla. A las diez y media misa sacramental con sermón, á cargo de D. Eduardo Alba Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, que se hará la procesión sacramental alrededor de la iglesia, terminando con la bendición y reserva.

—En San Antonio el Real á las diez y media, misa sacramental y sermón á cargo de un P. Franciscano, quedando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará el Santísimo rosario y ejercicio de la Santa, sermón á cargo del Sr. Magistral, reserva, villancicos y adoración de la reliquia.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, segundo día de novena, predicando en este día D. Leopoldo González, Capellán Castrense.

—En el Salvador, á las diez, misa sacramental costeada por el gremio de sastres, en honor de la imagen de la devoción, La Soledad de María, ocupando la sagrada cátedra el presbítero D. Leandro García, Director espiritual de la Congregación de San Estanislao de Koska.

—Al anochecer, en San Juan de Dios, ejercicio de la V. O. T.

EDICTO

Don Pedro Díez Villalobos, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: que en los autos sobre declaración de quiebra de Don José del Valle Castillo, que radican en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, se ha presentado y admitido la proposición de convenio que literalmente se inserta á continuación; y debiendo ser sometida á deliberación de Junta de acreedores debidamente constituída, se ha señalado para su celebración el día diez de Octubre próximo á las tres de su tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado. Y para que dicho señalamiento sea conocido de todos los acreedores que no fueren citados personalmente, se hace notorio por medio de edictos, á fin de que puedan hacer uso de su derecho, apercibidos de que no ejercitándole, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Segovio á veintidos de Septiembre de mil novecientos.—*Pedro Díez Villalobos, Juan B. Copeiro del Villar,*

Bases del convenio que los Síndicos de la quiebra de D. José del Valle, en unión de éste proponen á los acreedores del mismo.

1.ª Todas las diligencias sucesivas incluso las de pago á los acreedores y rendición de cuentas de los Síndicos, se verificarán extrajudicialmente; y por tanto quedarán en suspenso los autos de quiebra una vez aprobado este convenio, á excepción del incidente de rehabilitación del quebrado.

2.ª Para recibir estas cuentas y verificar la distribución del haber de la masa á los acreedores, se nombrará una comisión de los mismos compuesta de tres personas elegidas en la junta en que se discutan estas bases.

3.ª Estas mismas personas se encargarán de hacer efectivos los créditos que pueda haber en favor de la quiebra.

4.ª Los acreedores reconocen la buena fé con que ha procedido el quebrado y en su consecuencia manifiestan su conformidad para la rehabilitación completa de éste, dándose por satisfechos de la parte de crédito que dejan de percibir, por no alcanzar los bienes de la quiebra á cubrir la totalidad.

5.ª La cuenta final de los Síndicos y la de la distribución del caudal, serán aprobadas en reunión extrajudicial de acreedores y una vez que sea firme este convenio, los Síndicos recibirán el total de la cantidad consignada en la Caja de depósitos, pagarán todas las costas y gastos originados y que se originen, incluso los del incidente de rehabilitación y entregarán el sobrante para su distribución en la proporción correspondiente á las tres personas que en la junta para la aprobacion de este convenio se designen.

Segovia veinte de Septiembre de mil novecientos.—*Vicente Sánchez, Emiliano Brabo, José del Castillo, José del Valle.*

Concuerda literalmeete con su original.—*Copeiro.*

En el Terminillo ha comenzado la venta de uvas de diferentes clases.

Pérdida

De un perro blanco, con manchas color canela en las orejas; atiende por «Chuti».

El que sepa su paradero puede manifestarlo en las oficinas de guardias municipales.

Ama de cría.

Desea obtener una criatura para criar en Pelayos una, casada, con leche de once meses y 20 años de edad.

Dará razón en Segovia la portera de la cárcel Modelo.

Ama de cria

Se necesita una que reuna buenas condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico,

Se compran

palomas torreras en la Granja, en el establecimiento «El Candilón» á tres pesetas par.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NINOS ES LA

EMULSION ESPINAR

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el *Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general*, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.
Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Is Canarias y América del Sur.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla

Autores célebres

Nueva y elegante colección de las obras del Conde León Tolstoi, Zola, Dumas, etc.
75 céntimos ejemplar
Se regala uno de estos á elegir, suscribiéndose por un trimestre á cualquier periódico diario ó revista ilustrada, etc. etc.

Centro de Suscripciones
DE
Gregorio Barba, Plaza Mayor Segovia

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda* con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo,

Clases particulares

de preparación y repaso para la ACADEMIA DE ARTILLERIA.

POR

DON E. MORALES

Ingeniero de Caminos

Calle de Rivas Orozco, número 1.

SAN ANTOLIN

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR
D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado
EN
MEDINA DEL CAMPO

Las calificaciones de los cinco cursos que llevo desempeñando este cargo son: 145 sobresalientes, 136 notables, 128 buenos, 140 aprobados y 8 suspensos.
Los alumnos han conseguido en las oposiciones del Instituto de Valladolid 19 premios y menciones honoríficas.
Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos.
Pensiones muy económicas
PIDANSE REGLAMENTOS

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

I ídanse prospectos al administrador del Balneario.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID
De venta en todos lss establecimientos de ultramarinos y confiterías.

PARA CEMENTERIOS

PEDRO LÓPEZ DIEZ

Maestro Pintor de la Fábrica de Loza de Segovia

Aproximándose la festividad de los difuntos, y siendo muchos los pedidos que en estos meses se hacen, ofrezco las tan renombradas LÁPIDAS DE CRISTAL GRUESO que tanto están llamando la atención en el Cementerio de esta Capital y de otras varias de España, por ser impermeables á la acción del tiempo, y por los trabajos que se pueden ejecutar en ellas, lo que en ninguna de pizarra ó marmol, pueden llegarse á imitar, ni en dibujos, ni en precios.

Se hacen desde 16 pesetas en adelante garantizadas

También se decoran paños, para vestíbulos en paisages, figuras y flores, iniciales, coronas y escudos heráldicos; rotulaciones en cristal y madera para toda clase de establecimientos; paños en cristal y lienzo para tocadores, cafés, casinos, comedores y toda clase de habitaciones; visillos pintados en cristal al transparente; decoración en bronces, maderas, vídrios, telas y toda clase de objetos con trofeos y dedicatorias, para regalos; paños de raso para habitaciones, estilos varios, como son japonés, árabe, persa, chino, renacimiento, egipcio, griego y moderno; también con pájaros, paisages, figuras y flores; vídrios imitación á los de las Catedrales, para Iglesias y galerías.

Se reciben encargos con precios y muestras, calle del Alamillo, número 5, principal, (San Justo).—Fábrica de loza, taller de pintura.—Y en la acreditada droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, número 15, frente á la ferretería del Sr. Arana.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas aramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

PARA EL CULTO DIVINO

Grandioso surtido
en
tisús, brocatos, espolines
lampasetas,
terciopelos, damascos,
gros, rasos y sargas.

Agremanes, galones,
güipures, puntillas,
flecos
y borlas en oro y plata.

Encajes en oro,
hilo y algodón,
para albas
y sabanillas.

Capas pluviales,
casullas, dalmáticas
y estandartes
bordados á realce
en oro.



GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

PRUDENCIO GONZÁLEZ

1, JUAN BRAVO, 1

SEGOVIA

Esta casa posee toda clase de ornamentos para el Culto Divino, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.
También se encarga de la confección de cuantas prendas se deseen.

PARA SEÑORAS

Variadísimo surtido
en
paños de lión, damasés,
grós, otomanes,
fantasías, surachs
y rasos,
lanas y céfiros.

Retortas de sábanas
batista de hilo y algodón
en
todos los anchos.

Colchas
en
seda, lana y algodón.

Lana
de
colchones,
chalecos y tapabocas.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA